

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002019815	Fecha de emisión:	21-05-2021	Fecha de aceptación:	26-05-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 01D04 - CHORDELEG - GUALACEO - MIES	RUC:	0160056570001	Teléfono:	0967760881 07-3012296 07-3012309 07-3012319	
Persona que autoriza:	ABG. MARCO TAPIA JARA	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL	Correo electrónico:	angela.lituma@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONDISTRITAL01D04GUALACEO		Correo electrónico:	angela.lituma@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	AZUAY	Cantón:	GUALACEO	Parroquia:	GUALACEO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CACIQUE CHAPARRO	Número:	S/N	Intersección:	ENTRE PINTAG Y DUCHICELA A 100 MTS DEL COLEGIO LIT
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	0967760881 07-3012296 07-3012309 07-3012319
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 - 17:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ANGELA LITUMA				
Observación:	MATERIAL DE OFICINA PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PROGRAMA 56 ACT 005					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

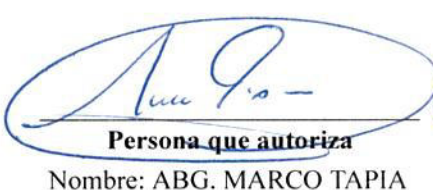
Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCIONDISTRITAL01D04GUALACEO



Persona que autoriza

Nombre: ABG. MARCO TAPIA
JARA



Máxima Autoridad

Nombre: MARCO FABIAN
TAPIA JARA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001148	*MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - PESO: 15.2 G - LARGO: 129 MM - COLOR: AZUL, ROJO, VERDE Y NEGRO - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA - TIPO DE PUNTA: BISELADA ES DECIR CORTADA EN ÁNGULO QUE PERMITE DOS TIPOS DE TRAZOS - MODELO: PUNTA GRUESA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL	15	0,2900	0,0000	4,3500	12,0000	4,8720	530804

Subtotal	4,3500
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5220
Total	4,8720

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,8720

Fecha de Impresión: martes 25 de mayo de 2021, 10:47:07